



Altas pensiones: justicia social y responsabilidad fiscal



**Por Emilio
Ulloa**

La reciente reforma constitucional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum representa uno de los movimientos más significativos en materia de equidad intergeneracional y sostenibilidad del Estado social mexicano. No se trata únicamente de un ajuste técnico ni de una señal política coyuntural: estamos ante una redefinición del pacto entre el servicio público, la justicia social y la responsabilidad fiscal.

Durante décadas, el debate sobre las altas pensiones ha estado atrapado entre dos extremos: la defensa acrítica de privilegios heredados y la indignación social frente a esquemas percibidos como inequitativos. La reforma rompe esa dicotomía al introducir criterios constitucionales que buscan armonizar derechos adquiridos, racionalidad presupuestaria y principios de igualdad.

El primer mérito de la reforma es su fundamento ético. En una nación marcada por profundas desigualdades, mantener pensiones excepcionalmente elevadas finan-

ciadas con recursos públicos sin límites claros generaba una tensión moral evidente. No se trata de castigar trayectorias laborales legítimas ni de desconocer aportaciones al Estado. Se trata de reconocer que el interés colectivo exige parámetros de proporcionalidad y razonabilidad.

El crecimiento del gasto en pensiones ha sido uno de los principales factores de presión estructural sobre las finanzas públicas. Sin mecanismos de contención, el riesgo era evidente: comprometer la inversión en salud, educación, infraestructura o programas sociales destinados a la mayoría.

La reforma también invita a una reflexión más profunda: ¿qué entendemos por privilegio en el servicio público? En una democracia constitucional moderna, el ejercicio de funciones estatales no debería estar asociado a beneficios desproporcionados.

Reordenar el sistema de altas pensiones implica redefinir simbólicamente la relación entre ciudadanía y aparato estatal. Es un paso hacia instituciones más creíbles y cercanas a la realidad de la mayoría.